

# "40 años de la Gesta de Malvinas"



## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE

Dirección. Islas Malvinas 795  
San Roque – Corrientes- CP. 3448

Email: [honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar](mailto:honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar)

### DECLARACIÓN

#### DE INTERES MUNICIPAL LEGISLATIVO Nº 18 /2022

San Roque, Ctes. 22 de Septiembre de 2022

#### VISTO:

Que el martes 20 de septiembre de 2022 en el Salón Amarillo de la Casa de Gobierno de la ciudad de Corrientes se llevo a cabo el acto de Premiación a la Labor Docente en reconocimiento por las acciones y proyectos que viene desarrollando el Sr. Roberto Jesús Frette, en el ámbito educativo y en su comunidad.

#### CONSIDERANDO:

Que Cabe destacar que el rol del docente es fundamental para el desarrollo de habilidades, el crecimiento personal, el aprendizaje significativo y para la motivación por aprender.

Hoy en día, el rol del profesor, en aspectos socioemocionales y académicos, es aún más importante.

Que el Sr. Roberto Frette viene desarrollando actividades importantes y acciones desplegadas tanto dentro y fuera del ámbito educativo, que involucra a la comunidad sanroqueña,

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:**

### DECLARACIÓN

**ARTICULO 1º:** DECLARESE, de interés municipal legislativo al acto de Premiación a la Labor Docente por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes al

# "40 años de la Gesta de Malvinas"



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE**  
Dirección. Islas Malvinas 795  
San Roque - Corrientes - CP. 3448


Email: [honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar](mailto:honorableconcejodeliberante@sanroqueciudad.gob.ar)

Sr. Roberto Jesús Frette en reconocimiento por las acciones y proyectos que viene desarrollando en el ámbito educativo y en su comunidad.

ARTICULO Nº2: La presente Declaración será refrendada por la Sra. Secretaria del H.C.D.

ARTICULO Nº3: COMUNIQUESE PUBLIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal y extiéndase copia al SR. ROBERTO JESUS FRETTE.

DADO EN EL SALON "MAESTRAS SANROQUEÑAS" DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ROQUE A LOS 22 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

  
VALERIA  
Sra. Adj. H.C.D.  
San Roque (Ctas.)



  
CASTALIA ANDRÉS  
Sra. Ejecutiva  
Municipalidad de San Roque